

# INFORME TRIMESTRAL

Dirección General de Concesiones  
de Obras Públicas

ENERO-MARZO  
2021



Dirección  
General de  
Concesiones  
Ministerio de  
Obras Públicas

Gobierno de Chile



## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO.....</b>	<b>4</b>
<b>2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO.....</b>	<b>8</b>
<b>3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>4.1. Infraestructura Vial.....</b>	<b>15</b>
Autopistas Urbanas .....	15
Flujos .....	15
Tránsito Medio Diario (TMD) .....	17
Rutas Interurbanas .....	18
Flujos .....	18
Tránsito Medio Diario (TMD) .....	19
Accidentes.....	20
<b>4.2. Infraestructura Aeroportuaria.....</b>	<b>21</b>
Flujo de pasajeros .....	22
Actividad de carga.....	25
<b>4.3. Establecimientos Penitenciarios .....</b>	<b>28</b>
<b>4.4. Hospitales .....</b>	<b>29</b>
<b>5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS.....</b>	<b>31</b>
<b>5.1. Multas .....</b>	<b>31</b>
<b>5.2. Controversias.....</b>	<b>32</b>
<b>6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC) .....</b>	<b>33</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>34</b>

## INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Concesiones (en adelante DGC) es la entidad encargada del estudio, estructuración contractual, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, y sus servicios conexos. La gestión de las tareas señaladas se origina por instrucción del propio Ministerio de Obras Públicas, o de otras instituciones públicas mandantes.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente a enero-marzo de 2021. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

La creación de la DGC, a partir de la Ley N° 21.044 publicada el 25 de noviembre de 2017, fue el hito que permite contar con una institucionalidad permanente para desarrollar proyectos por medio de dicho sistema, con capacidad para resolver técnica y administrativamente los requisitos que cubren las obras concesionadas, logrando de esa manera una herramienta adicional de políticas públicas para dotar al país de infraestructura y servicios de calidad.

La DGC, en tanto continuadora de la anterior Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, tiene como misión potenciar la política de Asociación Público Privada, que ha incrementado significativamente el patrimonio estatal, al permitir esquemas de financiamiento y gestión privada para cubrir importantes brechas de infraestructura pública. En efecto, al cierre del primer trimestre de 2021, esta política da cuenta de 75 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 15 en fase de construcción, 51 en fase de operación y 9 en fase de operación y construcción simultáneamente<sup>1</sup>. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión ejecutada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión comprometida, se estima en USD 25.399 millones<sup>2</sup>.

Finalmente, cabe señalar que esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de concesiones de edificación pública, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales.

<sup>1</sup> Se excluyen los contratos extintos, es decir, aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de operación.

<sup>2</sup> Cifra estimada utilizando los valores promedio de 2017, tanto para la U.F. (26.571,93 CLP) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 CLP).

## 1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO<sup>3</sup>

En el trimestre enero-marzo se llamaron a licitación dos proyectos, los que representan una inversión estimada del orden de USD 1.150 millones.

En primer término, el día 6 de marzo se publicó el llamado a licitación para la Segunda Concesión Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78. Tras el desarrollo de sus Estudios Integrales en diversos ámbitos que considera un contrato de concesión, en esta obra se contempla una inversión de USD 892 millones aproximadamente, e incluye la construcción de estructuras a desnivel con el objetivo de generar conexiones de alto estándar entre la Ruta 78 y la Autopista Central, la extensión de terceras pistas hasta Melipilla, el mejoramiento de la seguridad vial en toda la ruta y de las conexiones de llegada al Puerto de San Antonio, así como pasarelas, calles de servicio, paraderos y pantallas acústicas en todo el trazado.

Asimismo, el 27 de marzo fue publicado el llamado a licitación del Hospital de La Serena. La nueva obra, que involucra una inversión de USD 261 millones, beneficiará a cerca de 723.000 personas que residen en las comunas de La Serena, La Higuera, Vicuña y Paihuano. Corresponde a la construcción y operación de un recinto médico de alta complejidad, con capacidad para 668 camas. El contrato que se adjudicará considera también la mantención de la infraestructura a desarrollar y la adquisición, mantención y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico y no clínico.

En tanto, en materia de Estudios Integrales, cabe destacar el llamado a licitación el día 17 de marzo de los correspondientes a la Concesión Orbital Norponiente. La licitación de esta obra está prevista en el Plan de Concesiones para el año 2024.

En el primer trimestre del presente año también se avanzó sustantivamente en los procesos de adjudicación de licitaciones que estaban en curso, destacando lo siguiente:

- En el ámbito vial, el día 13 de marzo se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo de Adjudicación de la Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillán, cuya inversión estimada asciende a USD 804 millones. Con una extensión de 195 kms. aproximadamente, que consideran el nuevo baipás en Talca de 56 km, la nueva concesión mejorará los estándares de seguridad y servicio de la ruta. Asimismo, beneficiará a los usuarios a través de una rebaja en el valor de los peajes y la liberación del pago en los peajes laterales de Talca I (Varoli), ubicado en el km 253, y Talca II (Tabaco), en el km 256. Cabe mencionar que la nueva sociedad concesionaria, Survías Maule-Ñuble, inicia sus operaciones el día 1 de abril del presente año.

---

<sup>3</sup> La fecha de cierre de la compilación de antecedentes de esta sección corresponde al 1 de abril de 2021. En el caso de edificación pública, el Anexo de este informe en formato Excel añade información de Puerto Terrestre Los Andes, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Estadio Techado Parque O'Higgins.

- El día 22 de marzo fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo de Adjudicación de la Red Aeroportuaria Austral, que contempla la Tercera Concesión del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas y la Primera Concesión del Aeródromo de Balmaceda en Coyhaique (inversión estimada de USD 162 millones). En el caso del Aeropuerto de Punta Arenas, se ampliará la superficie de la terminal de 6.471 m<sup>2</sup> a 16.014 m<sup>2</sup>, lo que representa un incremento de 138%, que posibilitará atender a 2,1 millones de pasajeros por año. Por su parte, la concesión del Aeródromo de Balmaceda implicará un nuevo terminal de pasajeros de 12.391 m<sup>2</sup> de superficie (el actual tiene 2.400 m<sup>2</sup>), así como nuevos puentes de embarque, counters para aerolíneas, cinta de retiro de equipaje y estacionamientos de vehículos. Se estima que con la nueva infraestructura el aeródromo podría atender a 1,2 millones de pasajeros anuales.
- El día 27 de marzo fueron publicados en el Diario Oficial los Decretos Supremos de Adjudicación de los Hospitales Red Maule (inversión estimada de USD 244 millones), que consideran la construcción y operación de tres recintos ubicados en las comunas de Cauquenes, Constitución y Parral, y del Hospital de Buin Paine (inversión estimada de USD 120 millones), emplazado en la comuna de Buin. La adjudicación de los hospitales a sus respectivos concesionarios permitirá iniciar la etapa de diseño definitivo de estos centros y luego su construcción. El primer contrato aportará al sistema de salud 368 camas, de las cuales 136 camas corresponden al Hospital de Cauquenes, 111 camas al Hospital de Constitución y 121 camas al Hospital de Parral. Con ello se espera beneficiar a una población estimada de 59.000 personas. Por su parte, el nuevo Hospital de Buin Paine prestará servicio a una población estimada de 170.000 personas, aportando 200 camas.
- En el marco del llamado a licitación de la Concesión del Aeropuerto La Florida (La Serena), el día 29 de enero de 2021 se realizó la recepción de Ofertas Técnicas. En la ocasión, se presentó la propuesta del Consorcio Aeropuerto IV Región, conformado por Cointer Chile S.A. y Black Rock. Posteriormente, el día 5 de marzo, se realizó la Apertura de la Oferta Económica, para luego dar paso al inicio de los trámites de adjudicación. La nueva concesión de este recinto involucra una inversión total de USD 55 millones, que permitirá ampliar la superficie de la terminal en 9.190 m<sup>2</sup>, pasando de 4.360 m<sup>2</sup> a 13.550 m<sup>2</sup>.

Cabe destacar que con la finalización de los trámites de adjudicación de los 4 contratos señalados previamente, el sistema de concesiones ha superado los 100 contratos adjudicados en su historia. De éstos, como fue señalado en la sección anterior, 75 contratos se encuentran vigentes al cierre del primer trimestre del año.

Por otra parte, en el ámbito de iniciativas privadas, el 29 de marzo obtuvo su Declaración de Interés Público el proyecto Corredor Ferroviario de Carga de la Región de Antofagasta.

Este proyecto contempla principalmente la construcción, mantención y explotación de una nueva vía férrea de carga entre las comunas de Calama, Sierra Gorda, Antofagasta y Mejillones, en una extensión de 290 kms.

En materia de proyectos con obras de construcción iniciadas, se ha continuado avanzando pese al contexto sanitario del país. De este modo, se puede mencionar al cierre del marzo, el avance físico de 27,2% en el Hospital Salvador Geriátrico, de 57,6% en la Cuarta Concesión del Aeropuerto El Tepual y de 56,1% en la Cuarta Concesión del Aeropuerto Diego Aracena. Con obras más adelantadas se encuentran Américo Vespucio Oriente Tramo El Salto-Príncipe de Gales (68,0%), Túnel El Melón (61,8%) y el Aeropuerto AMB de Santiago (94,1%). También cabe destacar que los 4 contratos que vieron publicados sus contratos de adjudicación durante marzo pasan a formar parte de los contratos en fase de construcción o de construcción y operación simultánea, según corresponda: los contratos hospitalarios de Red Maule y Hospital Buin Paine están en el primer caso; y los contratos de Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillán y Red Aeroportuaria Austral, en el segundo.

Por otra parte, las medidas sanitarias producto de la pandemia han generado diversos cambios en el comportamiento de la población. Uno de ellos ha tenido directa relación con la movilidad en las distintas carreteras del país durante el verano 2021. Es así como el balance total de los dos primeros meses del año muestra una disminución de un 24% en la cantidad de vehículos que salieron de la Región Metropolitana en comparación al mismo período del año 2020. El detalle indica que en enero 2021 salieron poco más de dos millones de vehículos, mostrando un descenso de un 28% respecto a enero de 2020. La caída fue un poco menor en febrero, mes donde se evidenció una baja de un 19% respecto al mismo mes del año pasado.

En términos generales, las transacciones totales de las rutas interurbanas en el primer trimestre de 2021 fueron de 103,0 millones. Esta cifra fue 1,6 millones inferior a la observada en mismo trimestre de 2020 –marcado en parte por el inicio de la crisis sanitaria– y 13,1 millones menor a la registrada en el primer trimestre de 2019. Estas cifras equivalen a un descenso de 1,5% respecto al mismo trimestre de 2020 y una disminución de 11,3% respecto al de 2019.

Por su parte, en el primer trimestre de 2021, las transacciones contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 369,9 millones. Esta cifra representó un descenso de 3,7% y 7,7% en relación a igual periodo de 2020 y de 2019, respectivamente, y son también reflejo del impacto que ha tenido en la movilidad la implementación de medidas sanitarias producto del Covid 19.

Los efectos en la movilidad también son visibles en el transporte aeroportuario. Los pasajeros transportados durante el primer trimestre de 2021 disminuyeron en 4,1 millones en comparación a igual período de 2020, y en 4,9 millones respecto a dicho trimestre de 2019. Estas cifras representan una reducción de 65,1% y 68,9% respectivamente, en las comparaciones mencionadas. En todo caso, los datos muestran una tendencia de recuperación respecto del segundo trimestre de 2020, cuando el número de pasajeros transportados llegó a un mínimo de 336.087.

Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante enero-marzo de 2021 se desarrollaron en total 91 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 11 proyectos.

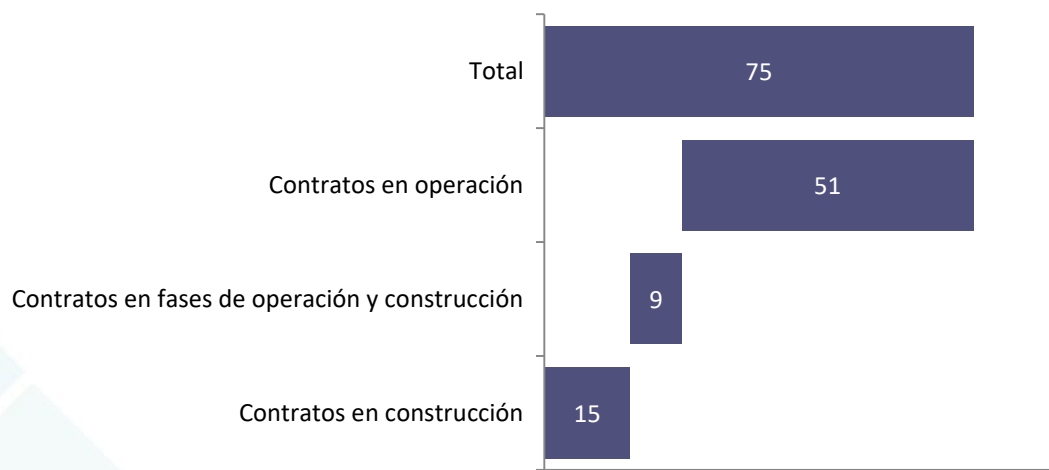


## 2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 31 de marzo de 2021 existen 75 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente<sup>4</sup>.

Este conjunto de contratos, al primer trimestre de 2021, ha materializado inversiones por alrededor de USD 17.147 millones<sup>5</sup>. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 6.986 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 24.133 millones<sup>6</sup>.

**Gráfico 1**  
Cantidad de contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2021, por etapa del proyecto



Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC).

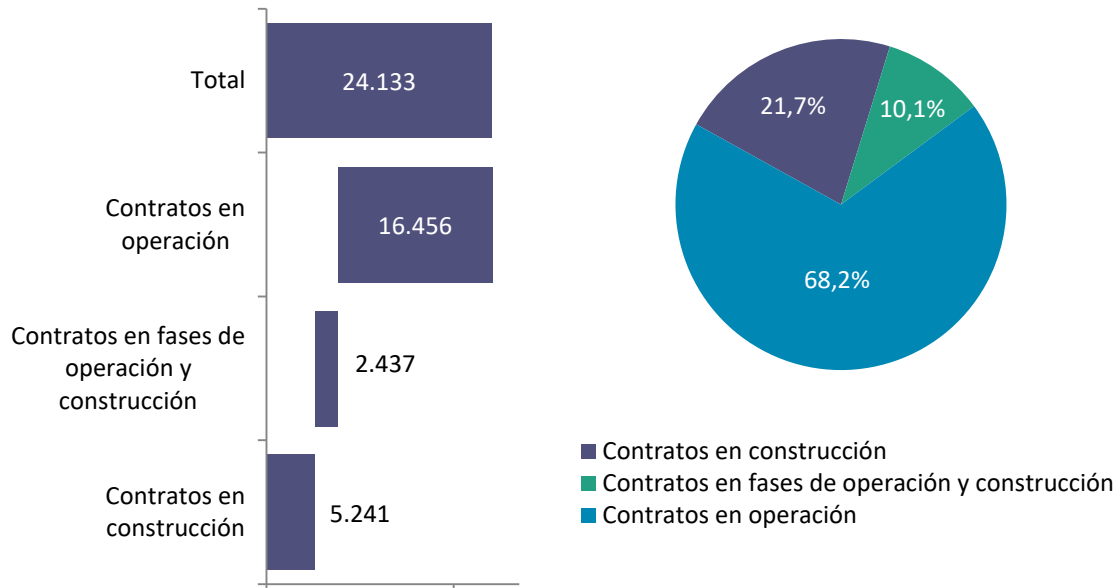
Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 68,2%, equivalente a USD 16.456 millones, corresponde a contratos en operación; un 21,7%, esto es USD 5.241 millones, a contratos en construcción; y un 10,1%, que representa USD 2.437 millones, a contratos en construcción y operación (Gráfico 2).

<sup>4</sup> Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de explotación. En el transcurso del presente informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

<sup>5</sup> Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos).

<sup>6</sup> Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Al cierre del trimestre éstos han materializado alrededor de USD 1.266 millones (cifra preliminar), por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 25.399 millones.

**Gráfico 2**  
**Inversión en contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2021, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje)<sup>7</sup>**



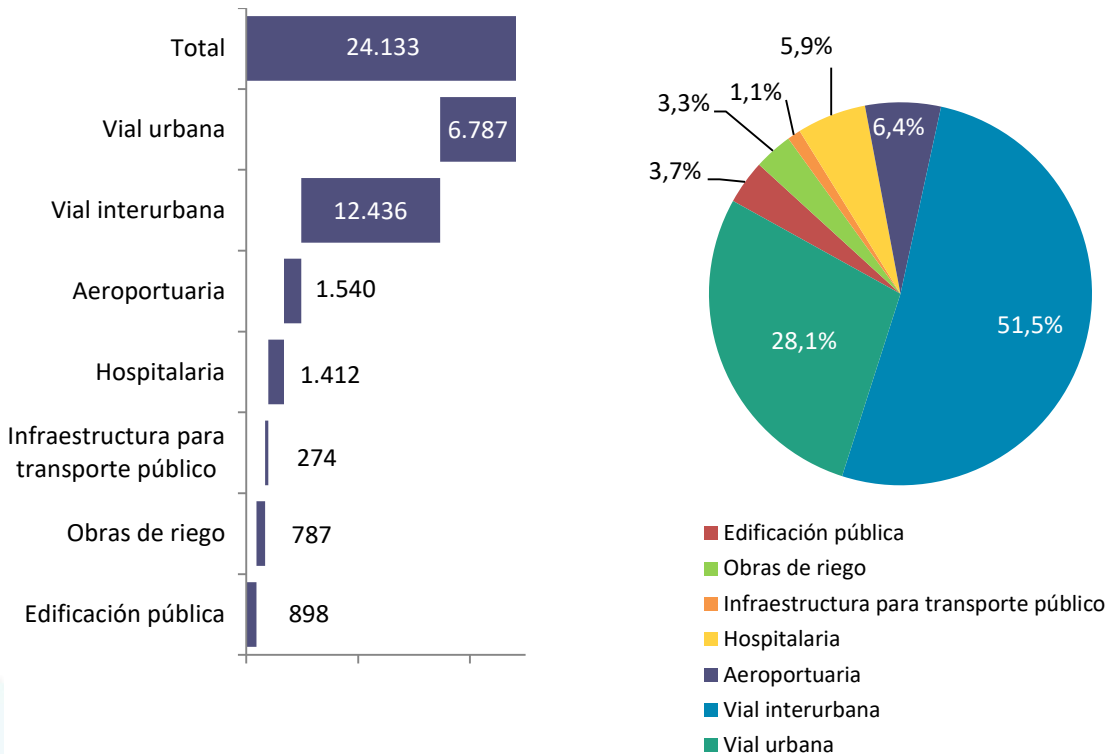
Fuente: DGC.

Al analizar según tipo de proyecto de inversión (Gráfico 3), se concluye que la infraestructura vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 51,5%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 28,1%. Luego se aprecia aeropuertos (6,4%), hospitales (5,9%) y otra edificación pública (3,7%)<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Incluye la inversión comprometida.

<sup>8</sup> Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Teleférico Bicentenario.

**Gráfico 3**  
**Inversión en contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2021, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje)<sup>9</sup>**



Fuente: DGC.

El sector vial interurbano al primer trimestre de 2021 se compone de un total de 33 proyectos con contrato vigente<sup>10</sup>, que están distribuidos en 13 proyectos en la Ruta 5 y 20 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran 6 de ellos en construcción<sup>11</sup>, 3 en construcción y operación<sup>12</sup>, y los 24 restantes en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 12.436 millones, de éstos el 54,2% corresponden a la Ruta 5 y el restante 45,8% a las rutas transversales.

<sup>9</sup> Incluye la inversión comprometida.

<sup>10</sup> En esta categoría está considerada la Ruta G-21.

<sup>11</sup> Estos son: Rutas del Loa, Ruta de Nahuelbuta, Puente Industrial sobre el Río Biobío, Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21, Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos-La Serena y Ruta 66 Camino de la Fruta.

<sup>12</sup> Estos son: Segunda Concesión de Túnel el Melón, Segunda Concesión Nogales-Puchuncaví y la Segunda Concesión de la Ruta 5 Tramo Talca-Chillán.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 9 proyectos, 3 de ellos en construcción, 1 en construcción y operación, y los 5 restantes en operación<sup>13</sup>. El monto de inversión comprometido al 31 de marzo ascendió a USD 6.787 millones.

La inversión en hospitales comprende 9 establecimientos distribuidos en 6 contratos de concesión. De éstos, 2 contratos de concesión completaron su proceso de adjudicación el 27 de marzo de 2021. Corresponden a la Red Maule (que abarca 3 recintos hospitalarios) y el Hospital Buin-Paine. Éstos, junto al Hospital Salvador-Geriátrico, están en fase de construcción, y los 3 contratos representan el 47,2% de la inversión en hospitales.

Los restantes 3 contratos comprenden 4 establecimientos que están en funcionamiento. Los hospitales de Maipú y La Florida, que son parte de un solo contrato de concesión, están en funcionamiento desde 2013; el Hospital de Antofagasta desde octubre de 2017 y el Hospital Félix Bulnes cuenta con puesta en servicio provisoria desde el 23 de marzo de 2020.

En relación con otra edificación pública, un 48,0% de la inversión corresponde a 8 centros penitenciarios<sup>14</sup>. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, la Plaza de la Ciudadanía y el Teleférico Bicentenario explican el otro 52,0% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada tiene al cierre del trimestre 11 contratos vigentes y 12 terminales aeroportuarios. El contrato de concesión Red Aeroportuaria Austral completó su adjudicación el 22 de marzo de 2021, y junto con consignar la tercera concesión del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, incorpora el terminal de Balmaceda dentro del sistema de concesiones. Con ello, los contratos aeroportuarios en fase de operación y construcción simultánea alcanzan a 5 y representan el 81,4% de la inversión comprometida en este tipo de infraestructura.

Las concesiones adjudicadas contemplan también 3 embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación; La Punilla, en la Región del Ñuble; y Las Palmas, en la Región de Valparaíso. Los dos últimos en fase de construcción<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> Los 3 proyectos en construcción son: Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo el Salto - Príncipe de Gales; Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales - Los Presidentes; y Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68. En tanto, el proyecto en construcción y operación es Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

<sup>14</sup> Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

<sup>15</sup> En el caso de Embalse La Punilla el contrato se encuentra en proceso de extinción anticipada.

### 3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del primer trimestre de 2021, existen 15 contratos en etapa de construcción y 9 en construcción y operación simultáneamente. Cabe destacar que en marzo de 2021, como fue señalado, se completó el proceso de adjudicación de 4 nuevos contratos de concesión: 2 que están en etapa de construcción y operación, y 2 en construcción. Dentro de los primeros están la concesión Red Aeroportuaria Austral (que abarca los aeropuertos de Punta Arenas y Balmaceda) y la segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillán. En tanto, los contratos en construcción corresponden a la concesión Hospital Buin-Paine y la concesión Red Maule (hospitales de Cauquenes, Constitución y Parral).

Respecto de los 15 contratos en construcción 5 están con obras iniciadas al 31 de marzo de 2021. En conjunto, se estima que estos 5 proyectos han ejecutado UF 17,9 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

**Tabla 1**  
**Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 31 de marzo de 2021**

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto-Príncipe de Gales	21.900.000	68,0%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	6.714.000	27,2%
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000	14,0%
Segunda Concesión Rutas del Loa	7.330.000	4,2%
Concesión Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000	4,9%
<b>Subtotal</b>	<b>45.949.000</b>	

Fuente: DGC.

Los restantes 10 proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 79 millones.

**Tabla 2**  
**Proyectos en construcción con desarrollo de fase ingeniería,**  
**al 31 de marzo de 2021**

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales-Los Presidentes	19.670.000
Concesión Embalse La Punilla <sup>16</sup>	9.410.000
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603
Concesión Puente Industrial sobre el Río Biobío	4.420.000
Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21	2.308.000
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos-La Serena	12.155.000
Segunda Concesión Ruta 66, Camino de La Fruta	13.425.000
Red Maule: Hospital de Cauquenes, Hospital de Constitución y Hospital de Parral	6.634.394
Concesión Hospital Buin-Paine	2.944.034
<b>Subtotal</b>	<b>79.015.031</b>

Fuente: DGC.

En cuanto a los 9 proyectos en construcción y operación simultáneamente, 6 han iniciado obras y presentan diversos grados de avance en su construcción. De estos últimos, el mayor adelanto corresponde al Aeropuerto AMB de Santiago que alcanzó un 94,1%. En su conjunto, los 6 proyectos presentan una inversión presupuestada cercana a UF 27,5 millones.

<sup>16</sup> En proceso de extinción anticipada.

**Tabla 3**  
**Proyectos en construcción y operación con obras, al 31 de marzo de 2021**

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	94,1%
Segunda Concesión Túnel El Melón	3.026.000	61,8%
Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	810.000	57,6%
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	1.420.000	56,1%
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	2.031.000	8,7%
Segunda Concesión Camino Nogales-Puchuncaví	5.250.000	24,6%
<b>Subtotal</b>	<b>27.517.000</b>	

Fuente: DGC.

Los proyectos restantes que están simultáneamente en construcción y operación corresponden a los 2 ya mencionados que iniciaron sus contratos en marzo de 2021 y a la segunda concesión de Acceso Vial AMB. Estos proyectos representan inversiones por UF 24,6 millones aproximadamente.

**Tabla 4**  
**Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de diciembre de 2020**

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.500.000
Concesión Red Aeroportuaria Austral	3.965.000
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillán	19.180.000
<b>Subtotal</b>	<b>24.645.000</b>

Fuente: DGC.

## 4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 15.720 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras de mejoramiento (USD 736 millones), asciende a USD 16.456 millones.

Al cierre del primer trimestre de 2021, esta categoría incluye 51 contratos de concesiones. De esta inversión, el 85,6% corresponde a contratos viales, el 7,1% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 7,2% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública<sup>17</sup>.

### 4.1. Infraestructura Vial

Actualmente hay 33 concesiones de infraestructura vial en operación<sup>18</sup>, de las cuales 15 son rutas transversales, 12 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5 y 6 son autopistas urbanas<sup>19</sup>.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de concesiones entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

#### *Autopistas Urbanas*

##### Flujos

Durante el primer trimestre de 2021, las transacciones<sup>20</sup> contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 369,9 millones (Gráfico 4).

<sup>17</sup> Las cifras mencionadas se refieren a contratos solamente en operación, por lo tanto, no incluyen aquéllos en la categoría de construcción y operación simultánea.

<sup>18</sup> Estos contratos corresponden a 29 en operación, y 4 en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionales, actualizadas a marzo de 2021.

<sup>19</sup> Las 6 autopistas urbanas son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal y Acceso Vial AMB. Dentro de las estadísticas de flujo también se consideran las del tramo urbano de la Ruta 5, Santiago – Los Vilos.

<sup>20</sup> Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

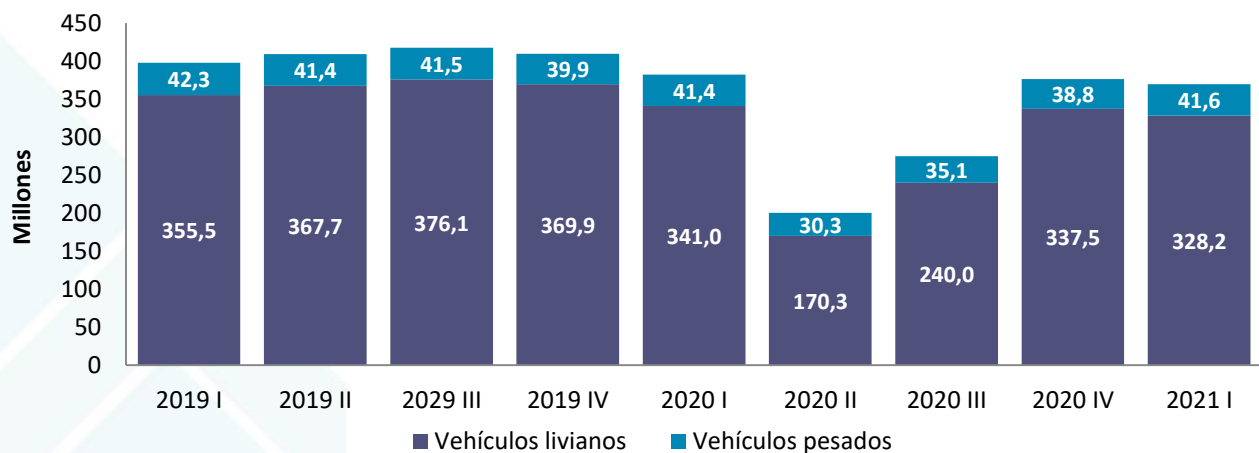


Esta cifra representó un descenso de 3,3% y 7,0% en relación a igual periodo de 2020 y de 2019, respectivamente, y es reflejo en parte del impacto que ha tenido en la movilidad la implementación de medidas sanitarias producto del Covid 19. Se observa una trayectoria en flujos decreciente en 2020, hasta el segundo trimestre, luego en el siguiente se modificó la tendencia, como se aprecia en el Gráfico 4.

Las limitaciones en el desplazamiento han repercutido con mayor intensidad en los vehículos livianos<sup>21</sup>, los que mostraron entre los meses de enero a marzo de 2021 una variación negativa en doce meses de 3,7% y de 7,7% en relación a igual trimestre de 2020 y 2019 respectivamente.

Por su parte, los vehículos pesados experimentaron un crecimiento de 0,5% durante el primer trimestre de 2021 respecto de igual periodo de 2020, reflejando una recuperación de las actividades asociadas a abastecimiento y logística en general.

**Gráfico 4**  
**Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo,**  
**I trimestre 2019 – I trimestre 2021 (pasadas) <sup>22</sup>**



Fuente: DGC.

<sup>21</sup> Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

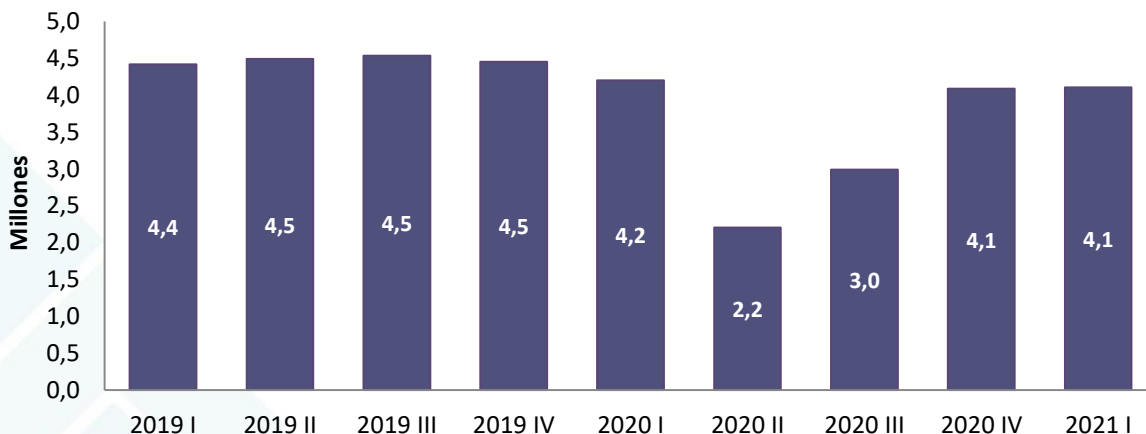
<sup>22</sup> El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago–Los Vilos forma parte de este gráfico y en el primer trimestre de 2021 aporta 18,5 millones de pasadas de vehículos livianos y 4,2 millones de vehículos pesados.

## Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), que corresponde al indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. En el gráfico se aprecia que desde el tercer trimestre de 2020 existe una recuperación en sus valores. En efecto, dentro de los 2 últimos años, el segundo trimestre de 2020 ha presentado el menor uso de las autopistas urbanas. Por otra parte, el último trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021 presentan un valor similar para este indicador.

Se aprecia igualmente en el Gráfico 5 que la caída interanual en el primer trimestre de 2021 es leve, pasando del orden de 4,2 millones de pasadas en enero-marzo de 2020 a 4,1 millones en el mismo lapso de 2021. Cabe señalar que, para estos meses, en 2019 este indicador se situaba en torno a 4,4 millones.

**Gráfico 5**  
**Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas,**  
**I trimestre 2019 – I trimestre 2021<sup>23</sup>**



Fuente: DGC.

Entre los meses de enero y marzo de 2021, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1.484.708. Le sigue Américo Vespucio Sur con 815.533. En tercera y cuarta posición están Costanera Norte y Vespucio Norte con transacciones diarias de 743.764 y 743.410 respectivamente. En tanto, el tramo urbano de la Ruta 5 Santiago-Los Vilos registró 252.510 pasadas diarias, más atrás estuvieron Túnel San Cristóbal y Acceso Vial a AMB, con cifras de 50.613 y 18.963 respectivamente.

<sup>23</sup> El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago-Los Vilos forma parte de este gráfico y representa 252.510 pasadas diarias en el primer trimestre de 2021.

## Rutas Interurbanas

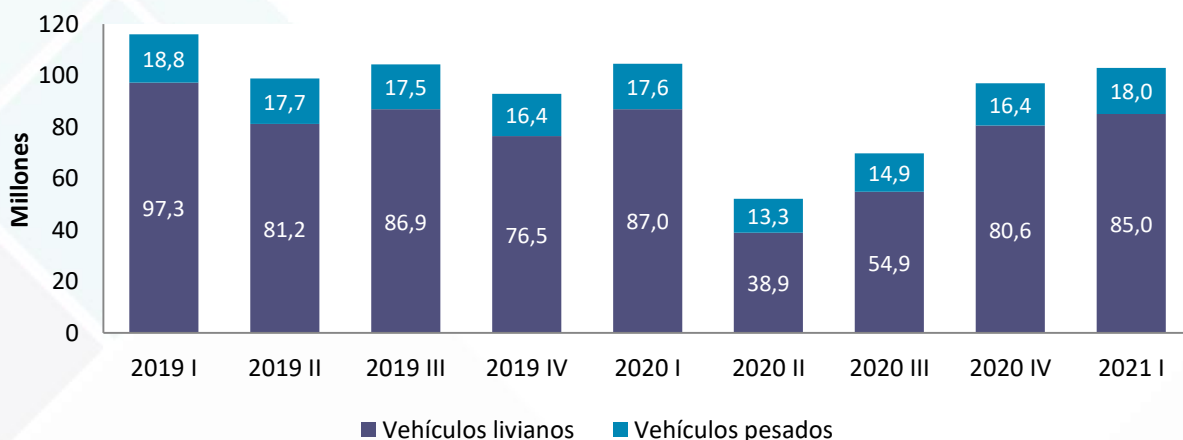
Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las rutas transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur, y fue otorgada en concesión a 12 sociedades desde Caldera a Pargua. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente éstas comprenden 15 concesiones en operación.

## Flujos

Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el primer trimestre de 2021 fueron de 103,0 millones. Esta cifra es 1,6 millones inferior a la observada en mismo trimestre de 2020 –marcado en parte por el inicio de la crisis sanitaria– y 13,1 millones menor a la registrada en el primer trimestre de 2019 (Gráfico 6). Estas cifras equivalen a un descenso de 1,5% respecto al mismo trimestre de 2020 y una disminución de 11,3% respecto al primer trimestre de 2019.

Los vehículos livianos representaron el 82,5% del total de transacciones en las rutas interurbanas del primer trimestre de 2021. En dicho periodo, esta categoría vehicular registró decrecimientos interanuales de 2,2% y una caída de 12,6% respecto a igual período de 2020 y 2019 respectivamente. En tanto, los vehículos pesados registraron un crecimiento de 2,1% comparando el primer trimestre de 2021 y de 2020. Al comparar el primer trimestre de 2021 y de 2019, los vehículos pesados presentan una caída en las transacciones de 4,3%.

**Gráfico 6**  
**Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo, I trimestre 2019 – I trimestre 2021 (pasadas por puntos de cobro)**

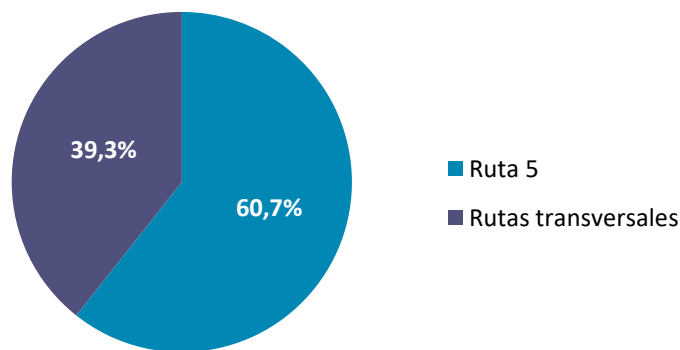


Fuente: DGC.

Durante enero-marzo de 2021, el tráfico vehicular generó 62,5 millones de transacciones en la Ruta 5 y 40,5 millones en rutas transversales. Mientras en la Ruta 5 ello representa una caída de 3,6% respecto a igual trimestre de 2020, en las rutas transversales estas cifras implican un crecimiento de 1,9%, entre los trimestres indicados.

Finalmente, cabe señalar que durante el primer trimestre de 2021, la Ruta 5 representó el 60,7% de las transacciones de las rutas interurbanas (Gráfico7).

**Gráfico 7**  
**Composición de flujo de rutas interurbanas según origen,**  
**I trimestre 2021**



Fuente: DGC.

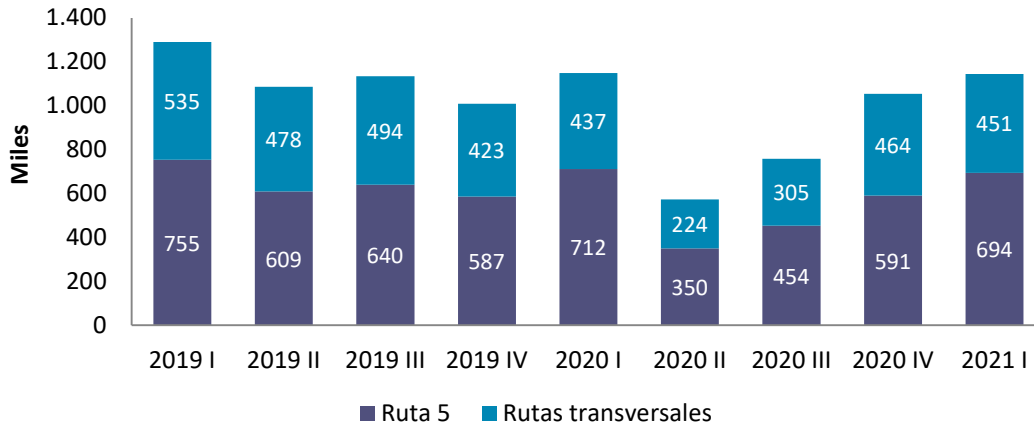
### Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el primer trimestre de 2021, el flujo vehicular interurbano realizó 1.144.969 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8), esto es una caída de 0,4% respecto del mismo trimestre de 2020<sup>24</sup> y una caída de 11,3% respecto a igual trimestre de 2019.

Durante el trimestre enero-marzo del presente año, la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca fue la más transitada con un flujo diario de 239.510 pasadas, seguida de la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) con 110.965 pasadas diarias. En tercer y cuarto lugar se ubican respectivamente la Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) con 97.161 transacciones diarias y el tramo de Ruta 5 Talca-Chillán con 94.547 pasadas diarias.

<sup>24</sup> El año 2020 fue bisiesto y por tanto el primer trimestre tiene 1 día adicional a igual trimestre de 2021.

**Gráfico 8**  
Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas,  
I trimestre 2019 – I trimestre 2021

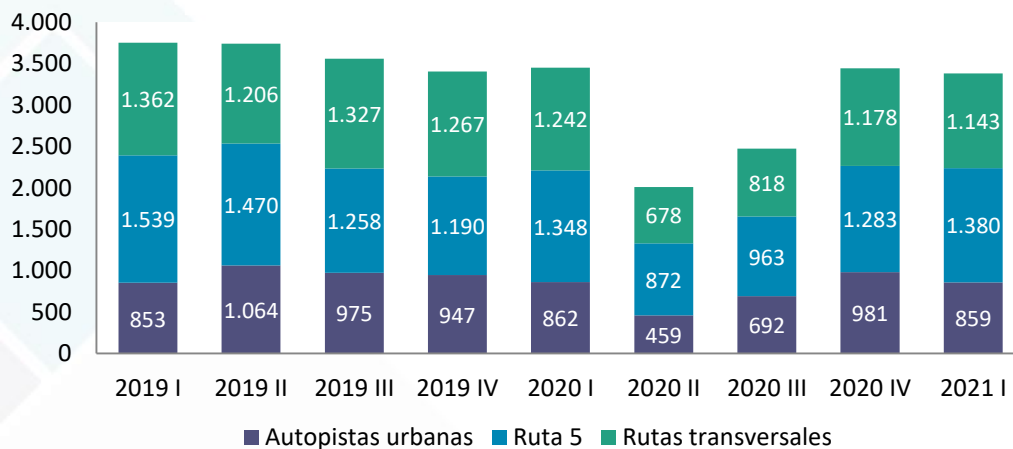


Fuente: DGC.

## Accidentes

En el periodo enero-marzo de 2021, los accidentes en las autopistas concesionadas presentaron una disminución de 2,0% (Gráfico 9) en relación con igual período de 2020. Con ello se obtiene un promedio mensual de 1.127 accidentes, versus 1.151 para el mismo intervalo de 2020.

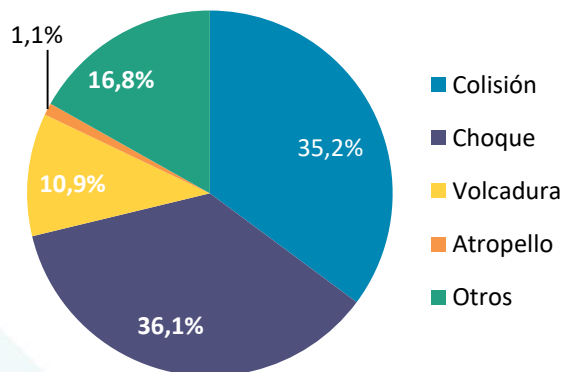
**Gráfico 9**  
Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta,  
I trimestre 2019 – I trimestre 2021



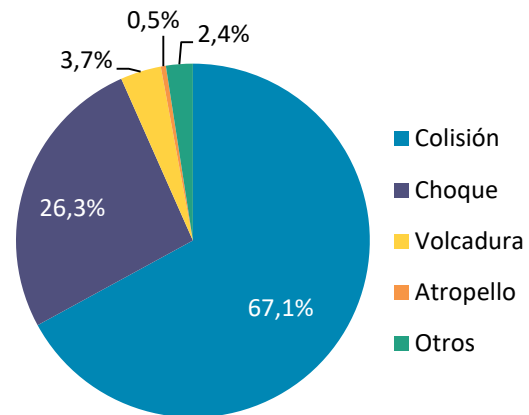
Fuente: DGC.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el primer trimestre de 2021 fueron los choques y las colisiones<sup>25</sup>. Estos representaron en conjunto el 71,2% del total de accidentes en las autopistas interurbanas (Gráfico 10) y el 93,4% en las autopistas urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 28,8% de los accidentes en éstas.

**Gráfico 10: tipos de accidentes en rutas interurbanas, primer trimestre de 2021**



**Gráfico 11: tipos de accidentes en vías urbanas, primer trimestre de 2021**



Fuente: DGC.

## 4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera 11 recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica<sup>26</sup>.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de

<sup>25</sup> En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de "choque" y "colisión" corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

<sup>26</sup> El aeropuerto de Balmaceda no está considerado en el presente informe. Ello obedece a que el contrato denominado Red Austral del que forma parte -junto al aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo- entró en operación el 01.04.2021.

Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt.

### ***Flujo de pasajeros***

Durante el primer trimestre de 2021, los pasajeros transportados<sup>27</sup> a través del conjunto de los aeropuertos fueron 2.218.040 (Gráfico 12). De éstos el 75,1% corresponde a pasajeros nacionales y el 24,9% restante a pasajeros internacionales.

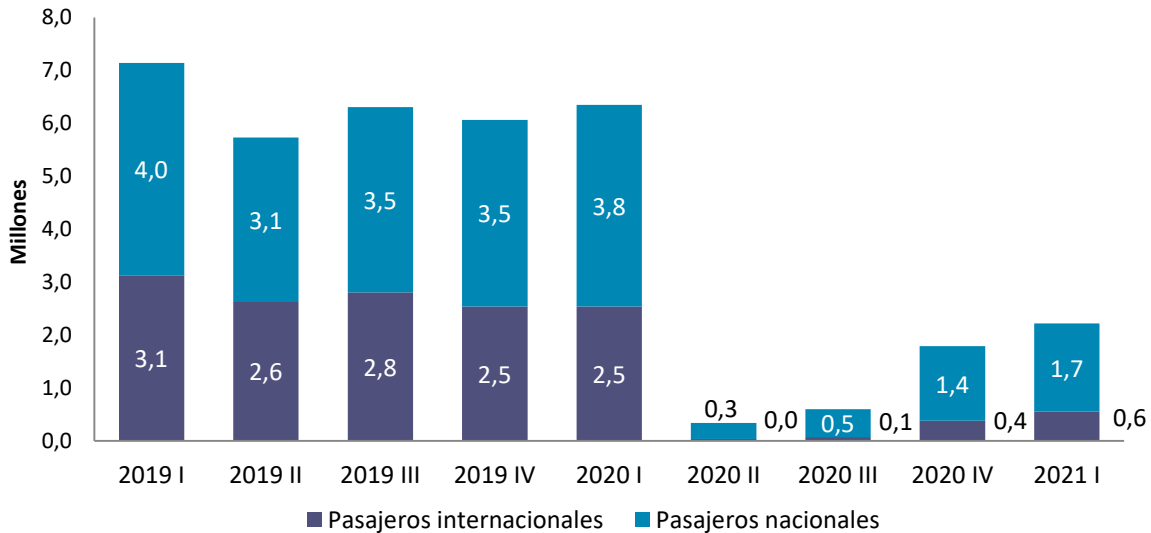
Los pasajeros transportados durante el primer trimestre del presente año disminuyeron en 4,1 millones en comparación a igual período de 2020, y en 4,9 millones respecto de igual trimestre de 2019. Esta cifra si bien representa una reducción, sigue la tendencia alcista posterior al segundo trimestre de 2020. En efecto, los datos muestran una trayectoria de recuperación respecto al trimestre recién señalado, cuando el número de pasajeros transportados llegó a un mínimo de 336.087.

Las disminuciones en el flujo de pasajeros de enero-marzo obedecen a la caída de un 56,2% de pasajeros nacionales y de un 78,3% en el caso de los internacionales, comparando los años 2021 y 2020. La caída en pasajeros internacionales supera la de nacionales, lo que guarda relación con las condiciones globales de restricción a la movilidad con otros países. Ello también se refleja en la proporción de pasajeros internacionales sobre el total transportado.

---

<sup>27</sup> En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior.

**Gráfico 12**  
**Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, I trimestre 2019 – I trimestre 2021**



*Fuente:* Junta Aeronáutica Civil (JAC).

El menor flujo de pasajeros internacionales tiene un correlato en el número de aeropuertos nacionales que recibió a este tipo de pasajeros. Mientras en el primer trimestre de 2021 los aeropuertos con flujo de pasajeros internacionales fueron 4 (AMB de Santiago, Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique y Andrés Sabella de Antofagasta), esta cifra alcanzaba a 8 en el mismo trimestre de 2020.

En el caso del principal aeropuerto del país, el Aeropuerto AMB de Santiago, en el primer trimestre de 2021 se embarcaron 759.516 pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 45,6% del tráfico doméstico y refleja una caída de 57,8% respecto de igual periodo de 2020 y de 60,8% en relación con el primer trimestre de 2019.

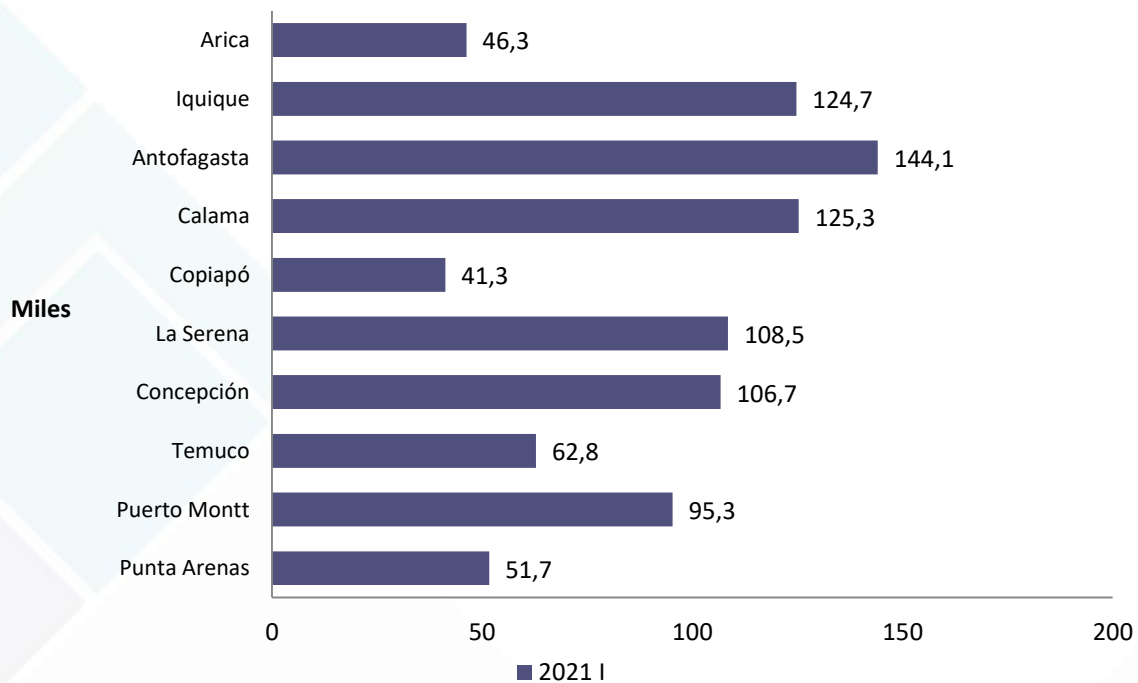
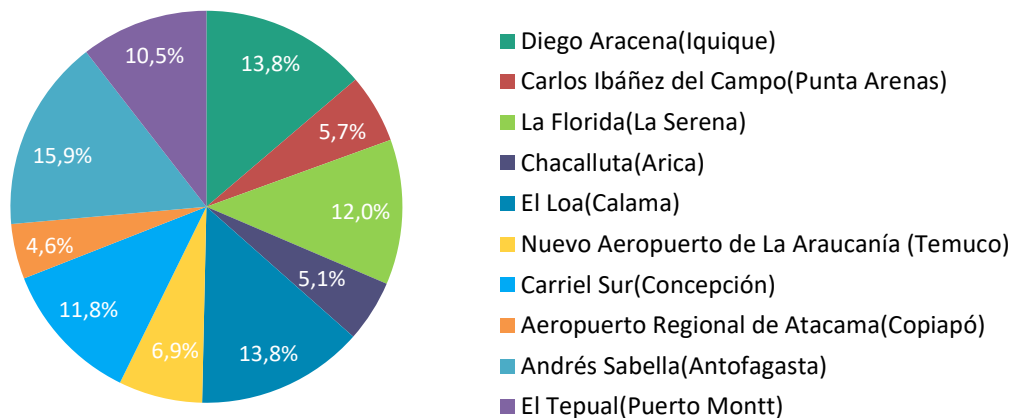
Durante el lapso señalado, este aeropuerto acogió también a 547.716 pasajeros internacionales. Así, el Aeropuerto AMB de Santiago recibió el 99,2% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto AMB de Santiago, el tráfico nacional de pasajeros estuvo en torno a 906.600 en el primer trimestre de 2021 (Gráfico 13), con una caída de 54,9% respecto a igual trimestre de 2020 y de 56,4% en relación con el mismo trimestre de 2019. Los aeropuertos que transportaron por sobre los 120.000 pasajeros durante el primer trimestre del presente año fueron Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama y Diego Aracena de Iquique, todos ellos ubicados en regiones con presencia de la industria minera. Por su parte, los aeropuertos de El Tepual de Puerto Montt, Carriel



Sur de Concepción y La Florida de La Serena movilizaron en torno a los 100.000 pasajeros. En cambio, los restantes aeropuertos concesionados transportaron entre un orden de 40.000 y 60.000.

**Gráfico 13**  
**Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados, al 31 de marzo de 2021 (\*)**



(\*) Excluido Aeropuerto AMB de Santiago.

Fuente: JAC.

## Actividad de carga

Durante el primer trimestre de 2021 la actividad de carga<sup>28</sup> movilizó 117.435 toneladas, cifra mayor en 18,6% respecto al mismo periodo del año anterior (Gráfico 14). La carga internacional representó el 93,0% de este total y presentó un crecimiento interanual de 21,4%. El transporte nacional, que representó el 7,0% de la carga, tuvo una disminución de 9,2%.

El transporte de carga nacional cae en 10 de los 11 aeropuertos concesionados entre el primer trimestre de 2021 y de 2020. La excepción es el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo, el que ha visto crecer su transporte de carga en 23,8% entre los trimestres señalados. Ello ha sido impulsado en parte por la carga de salmón desde Punta Arenas a Santiago.

Por su parte, desde el Aeropuerto AMB de Santiago han salido 4.080 toneladas de carga nacional en el primer trimestre de 2021. Esta cifra representó el 49,6% del total del transporte nacional del trimestre. En tanto, una participación de 35,4% tuvo el Aeropuerto General Carlos Ibáñez del Campo, y los restantes 9 aeropuertos obtuvieron la diferencia de 15,0%.

Sin considerar el Aeropuerto AMB de Santiago, como se mencionó previamente, la actividad de carga nacional fue relevante en el terminal General Carlos Ibáñez del Campo que transportó 2.915 toneladas. Le sigue en relevancia el aeropuerto El Tepual con 598 toneladas. Los aeropuertos de Carriel Sur, Diego Aracena, Chacalluta y Andrés Sabella (Gráfico 15) transportaron entre 182 y 100 toneladas cada uno. Estos 6 aeropuertos dan cuenta del 98,6% del transporte de carga, excluido AMB. Los rangos del volumen de carga de los restantes 4 aeropuertos concesionados se encuentran entre 2 y 46 toneladas aproximadamente, transportadas durante el primer trimestre de 2021.

En tanto, en el primer trimestre de 2021, en el Aeropuerto AMB de Santiago fueron transportadas 108.489 toneladas de carga internacional, representando el 99,3% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados. El transporte internacional desde este aeropuerto presentó un crecimiento de 21,4% respecto a igual trimestre de 2020.

---

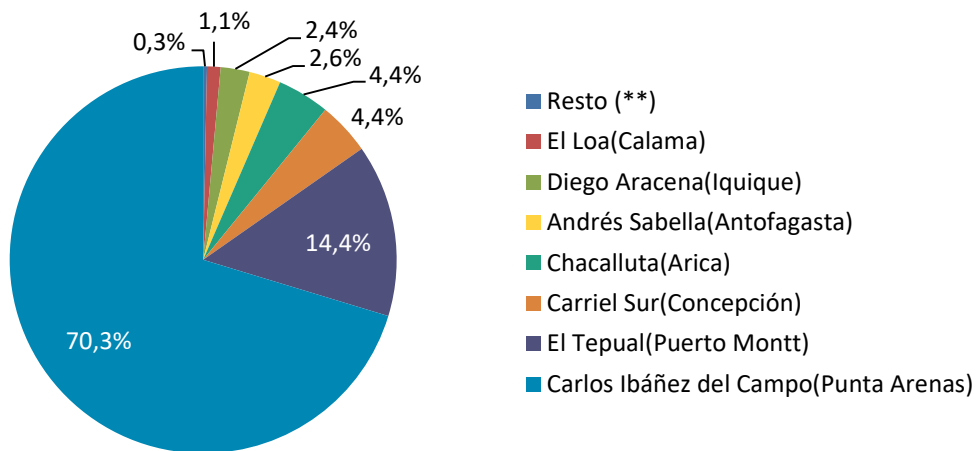
<sup>28</sup> En este informe las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizadas en términos agregados.

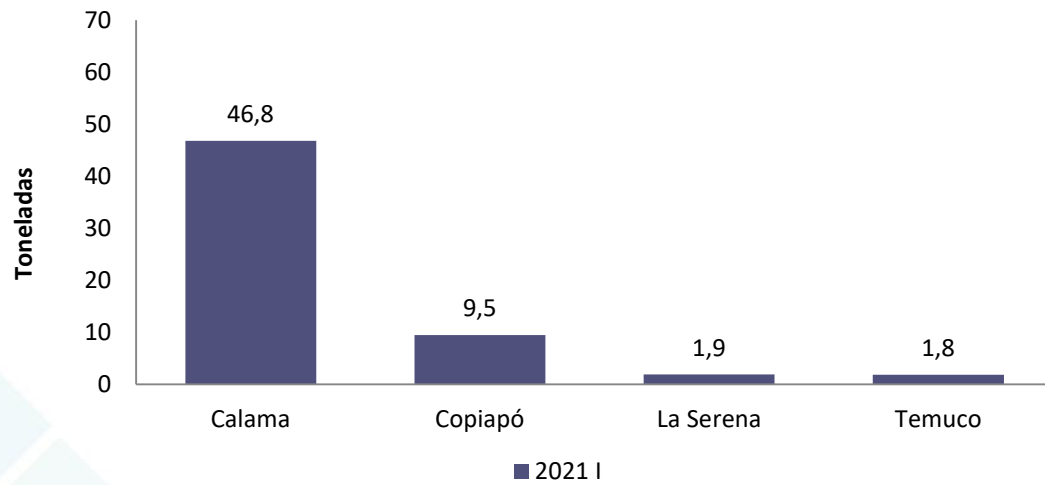
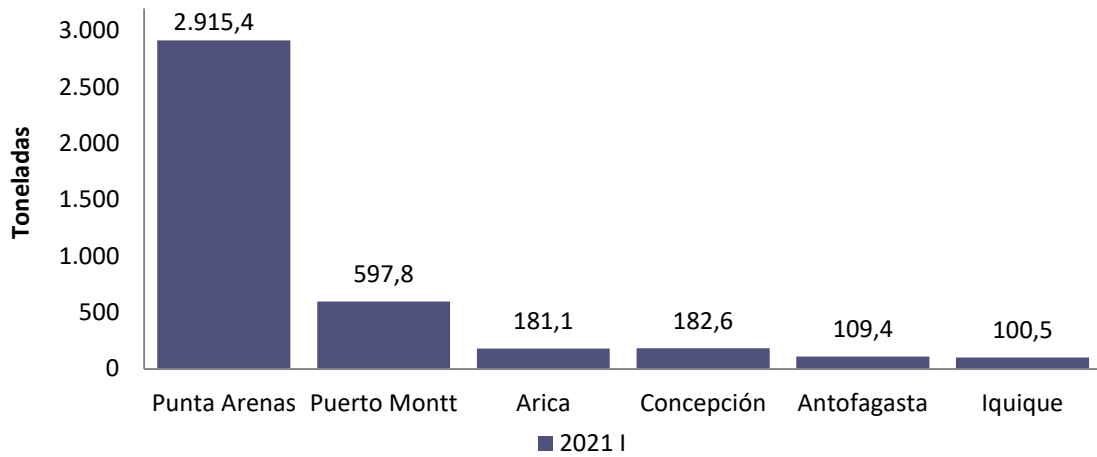
**Gráfico 14**  
**Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos concesionados, I trimestre 2019 – I trimestre 2021**



Fuente: JAC.

**Gráfico 15**  
**Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados, al 31 de marzo de 2021 (\*)**





(\*) Excluido aeropuerto AMB de Santiago.

(\*\*) Incluye: Nuevo Aeropuerto de La Araucanía (Temuco), La Florida (La Serena) y Aeropuerto Regional de Atacama (Copiapó).

Fuente: JAC.

### 4.3. Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua (Grupo 1); el segundo con Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3). La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información correspondiente al lapso enero-marzo para los años 2020 y 2021 en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Las mantenciones preventivas acumuladas a marzo de 2021 tuvieron un alza de 8,1%, comparado con el mismo periodo del año anterior, siendo las de mayor incidencia las relacionadas con equipamiento estándar. En tanto, las mantenciones correctivas experimentaron un descenso de 25,8% interanual, incidiendo en especial el efecto de infraestructura y equipamiento estándar<sup>29</sup>.

**Tabla 5**  
**Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, enero-marzo 2020 y 2021 (cantidad según grupo)**

Mantenciones preventivas			
		2020	2021
Grupo 1	Infraestructura	3.860	3.770
	Equipamiento estándar	285	285
	Equipamiento de seguridad	3.291	3.265
Grupo 2	Infraestructura	1.311	1.311
	Equipamiento estándar	149	135
	Equipamiento de seguridad	637	666
Grupo 3	Infraestructura	5.650	5.488
	Equipamiento estándar	949	3.220
	Equipamiento de seguridad	9.331	9.393
Total	Infraestructura	10.821	10.569
	Equipamiento estándar	1.383	3.640
	Equipamiento de seguridad	13.259	13.324

<sup>29</sup> Los mantenimientos correctivos corresponden a actividades necesarias por causas de deterioros, desperfectos o fallas, no previsibles o planificables, que afectan la infraestructura y equipamiento de los establecimientos penitenciarios. Por lo señalado, dada su eventualidad, no se puede comparar linealmente un periodo versus el mismo periodo de años anteriores ya que estos trabajos van en directa relación de necesidades ante requerimientos que son variables (a diferencia de los mantenimientos preventivos).

Mantenciones correctivas			
		2020	2021
Grupo 1	Infraestructura	410	350
	Equipamiento estándar	48	49
	Equipamiento de seguridad	107	176
Grupo 2	Infraestructura	84	62
	Equipamiento estándar	24	48
	Equipamiento de seguridad	18	37
Grupo 3	Infraestructura	1.148	741
	Equipamiento estándar	529	274
	Equipamiento de seguridad	81	81
Total	Infraestructura	1.642	1.153
	Equipamiento estándar	601	371
	Equipamiento de seguridad	206	294

Fuente: DGC.

#### 4.4. Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 9 recintos, estando al cierre del primer trimestre del año 5 de ellos en fase de construcción y 4 en operación. En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre 2017 está operativo el Hospital de Antofagasta. En tanto, Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria en el mes de marzo de 2020. Los recintos actualmente en fase de construcción son: Hospital Salvador-Geriátrico, con obras ya iniciadas; y Hospital Buin Paine y Red Maule (Cauquenes, Constitución y Parral), cuyos decretos supremos de adjudicación fueron publicados durante el primer trimestre de 2021, completando dicho proceso, por lo cual están iniciando estudios de ingeniería definitiva.

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, para el lapso enero-marzo de 2020 y 2021 (Tabla 6)<sup>30</sup>.

**Tabla 6**  
**Servicios básicos de mantenimiento de infraestructura hospitalaria concesionada, enero-marzo 2020 y 2021 (cantidad según hospital)**

Hospital	Servicios	2020	2021
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	3.367	2.483
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	16.622	20.075
	Gestión de residuos (ton.)	242	225
	Alimentación pacientes y funcionarios	204.737	269.187
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	1.724	2.257
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	3.578	6.174
	Gestión de residuos (ton.)	270	262
	Alimentación pacientes y funcionarios	274.207	270.444
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (*)	3.683	2.750
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	5.432	16.604
	Gestión de residuos (ton.)	284	92
	Alimentación pacientes y funcionarios	295.713	305.813

(\*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

*Fuente:* Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

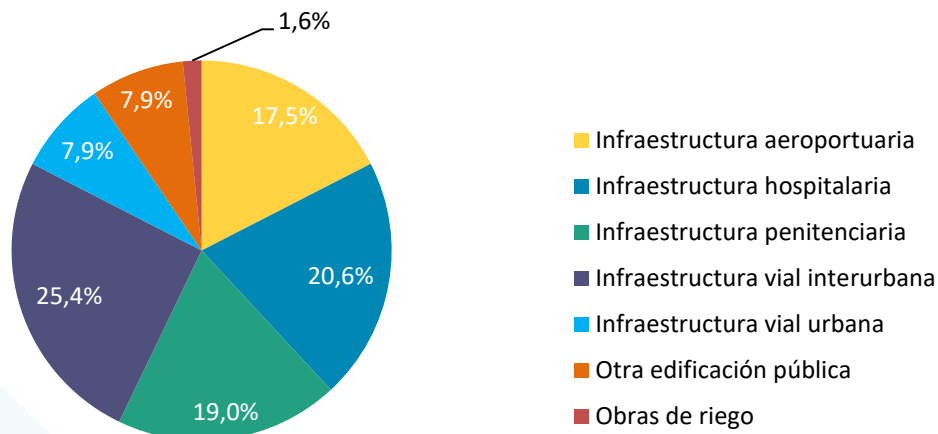
<sup>30</sup> Se debe mencionar que la cuantificación de operaciones en el Hospital Félix Bulnes aún no aplica por ser muy reciente su puesta en servicio provisoria.

## 5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

### 5.1. Multas

Desde enero a marzo de 2021 se han cursado 63 resoluciones de multa<sup>31</sup>, de las cuales infraestructura vial interurbana representa un 25,4% y los recintos hospitalarios un 20,6%. Luego un 19,0% corresponde a infraestructura penitenciaria mientras un 17,5% está asociado al sector de aeropuertos (Gráfico 16).

**Gráfico 16**  
Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, enero-marzo 2021 (porcentaje)



Fuente: DGC.

<sup>31</sup> Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 63 resoluciones efectuadas en los tres primeros meses de 2021 abarcaron 412 multas.



## 5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero a marzo de 2021, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 10 discrepancias (3 en la primera instancia y 7 en la segunda). En términos de sectores, 6 corresponden a contratos viales, 3 a aeropuertos y 1 a contrato de edificación pública.

Por otra parte, durante el mismo periodo señalado, el Panel ha dictado 2 recomendaciones, correspondiendo una de ellas al pronunciamiento sobre un acuerdo entre las partes de modificación de contrato. En relación con las Comisiones, durante enero-marzo de 2021, se registraron 2 cierres de causas. De éstas, una estuvo vinculada con impugnación de multas y la otra con costos de construcción.

## 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

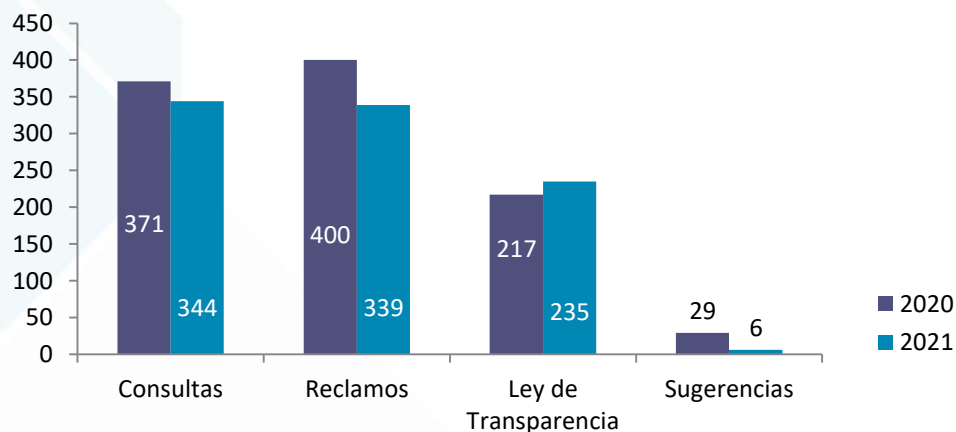
Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas entre enero y marzo de 2021 se redujeron un 7,3% respecto del mismo periodo de 2020 (Gráfico 17). Por su parte, el número de reclamos pasó de 400 a 339, lo que equivale a un descenso de 15,3%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, estas subieron de 217 a 235, equivalente a un alza de 8,3%. Finalmente, las sugerencias bajaron de 29 a 6 entre los periodos comentados.

**Gráfico 17**  
**Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC, enero-marzo 2020 y 2021 (cantidad)**



Fuente: DGC.

## 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante el periodo enero-marzo de 2021<sup>32</sup>.

**Tabla 7**  
**Participación Ciudadana en enero-marzo de 2021, por etapa de proyecto**

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	2	5
En cartera o estudio	9	86
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>91</b>

Fuente: DGC.

De este modo, durante el primer trimestre de 2021 en total se realizaron 91 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 11 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

<sup>32</sup> Desde 2020 estas actividades han estado más restringidas en virtud de las disposiciones adoptadas por la autoridad sanitaria.

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

Cabe señalar que no ingresaron proyectos de concesiones al sistema durante el periodo enero-marzo de 2021. En tanto, se emitieron resoluciones de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

**Tabla 8**  
**Resoluciones emitidas sobre proyectos en SEIA, enero-marzo de 2021**

Nombre de Ingreso en el SEIA	Nombre del Contrato de Concesión	Tipo	Estado SEIA	Titular
Custodia de Motos en la Región Metropolitana	Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación	Consulta de Pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.
Integración operacional acceso norte proyecto MAPA a R-160	Ruta 160 tramo Tres Pinos Acceso Norte a Coronel	Consulta de Pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.
Obras De Mejoramiento Tramo 6, Concesión Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto-Ruta 78	Sistema Américo Vespucio Norponiente	Consulta de Pertinencia	Resuelta	MOP
Obras Nuevas Comuna Sierra Gorda "Concesión Vial Rutas del Loa"	Rutas del Loa	Consulta de Pertinencia	Resuelta	Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.
Ajustes Punto Limpio Definitivo Vitacura	AVO Tramo el Salto - Príncipe de Gales	Consulta de Pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A.
Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto Desierto de Atacama	Aeropuerto Región de Atacama	Consulta de Pertinencia	Resuelta	MOP
Modificación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Consulta de Pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A.
Adecuaciones al proyecto Ruta 66, Camino de la Fruta, sector 3 y 4	Ruta 66 Camino de la Fruta	Consulta de Pertinencia	Resuelta	MOP

Fuente: DGC.



# INFORME TRIMESTRAL

Dirección General de Concesiones  
de Obras Públicas

ENERO-MARZO 2021

---